

## **Acta número 043 correspondiente a la 4ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado**

En la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora siendo las 12:00 horas del día jueves 10 de diciembre del 2020, se reunieron virtualmente en la sala de Consejo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, ubicada en Avenida Jalisco y calle 59 s/n Colona Progreso, CP 83458, con el objetivo de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**
  - I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
  - II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre julio-septiembre 2020)
  - III. Informe Trimestral.
  - IV. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (julio-septiembre 2020).
  - V. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, (julio-septiembre 2020).
  - VI. Avance Presupuestal de egresos por partida julio-septiembre 2020.
  - VII. Actividades Relevantes.
- 5. Informe del Comisario.**
- 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de:**
  - 6.1 Ampliaciones al Presupuesto 2020
  - 6.2 Aumento y disminución de partidas
  - 6.3 Se somete a Consideración Bajas de cuentas incobrables
  - 6.4 Aprobación de Calendario de Sesiones de Consejo Directivo 2021
- 7. Asuntos Generales.**
- 8. Clausura de la sesión.**
  - 1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes: **Lic. Esteban Vanegas Monge**, Director General de Internalización y Asuntos Globales, en representación del Prof. José Víctor Guerrero González, Secretario de Educación y Cultura; Presencia Virtual del **Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda**, Subdirector de Programas de Financiamiento, en representación del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas Mtro. Herminio Baltazar Cisneros; **CP Rosa Yadira Tiznado García**, Directora de seguimiento a entidades, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; la **Lic. Marlen Edith Corona González**, Coordinadora Regional General de la Secretaría de Economía en SLRC en representación del Lic. Jorge Vidal

Ahumada, Secretario de Economía; el **C.P Rolando Ruíz Acuña**, Comisario Público Oficial en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General; la **Lic. Janeth Guadalupe Gálvez Navarro**, Delegada Federal de la SEP en Sonora; el **Lic. Sergio Hugo Rodríguez**, Representante del Sector Productivo; el **Lic. José Enrique Carrasco Encinas**, Representante del Sector Productivo, el **Ing. Miguel Lardin Salle**, Representante de Sector Social; y el **Lic. Salvador Raúl González Valenzuela**, Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado. Quienes acreditan su personalidad mediante oficios de representación, documentos que una vez suscrito por los presentes, se reconoce como parte integrante de esta acta. El **C.P. Rolando Ruíz Acuña**, declara quórum legal para iniciar con los trabajos el **Lic. Esteban Vanegas Monge**, declara instalada la Sesión siendo las 12 horas con 10 minutos del día 10 de diciembre de 2020.

## **2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.**

Se exhibe en pantalla y se da lectura al orden del día, solicitando el C.P. Rolando Ruiz, representante de la Contraloría General anexar 1 punto de acuerdo Autorización de Dictámenes de Estados Financieros por Despacho Externo del Ejercicio 2019 y **aprobándose por unanimidad el orden del día quedando de la siguiente manera:**

## **3. Lectura y aprobación del orden del día.**

Se exhibe en pantalla y se da lectura al orden del día, **aprobándose por unanimidad el orden del día quedando de la siguiente manera:**

- 1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**
  - I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
  - II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre julio-septiembre 2020)
  - III. Informe Trimestral.
  - IV. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (julio-septiembre 2020).
  - V. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, (julio-septiembre 2020).
  - VIII. Avance Presupuestal de egresos por partida julio-septiembre 2020.
  - VI. Actividades Relevantes.

## **5. Informe del Comisario.**

## **6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de:**

- 6.1 Ampliaciones al Presupuesto 2020
- 6.2 Aumento y disminución de partidas
- 6.3 Se somete a Consideración Bajas de cuentas incobrables
- 6.4 Aprobación de Calendario de Sesiones de Consejo Directivo 2021
- 6.5 Autorización Dictámenes de Estados Financieros por Despacho Externo del Ejercicio 2019.

**7. Asuntos Generales.**

**8. Clausura de la sesión.**

**3. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.**

Acta número **042** correspondiente a la Tercer Sesión Ordinaria 2020 de Consejo Directivo. Se acordó con los asistentes se omita la lectura del acta anterior, debido a que fue remitida con anterioridad a cada uno de los Consejeros.

**Se aprueba por unanimidad la obviedad de la lectura y contenido del Acta de la Sesión anterior, y se aprueba su contenido.**

**4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**

**I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.**

Toma la palabra el Rector de la Universidad Lic. Salvador Raúl González Valenzuela, e Informando al Consejo que no se cuentan con acuerdos ni resoluciones pendientes de sesiones anteriores.

**II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal trimestre julio- septiembre 2020.**

Se muestra en pantalla el Estado de Situación Financiera con un total de activos \$ 126, 606, 789.56 pesos, De Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio \$ 126, 606,789.56 pesos.

Estado de Actividades: Total de Ingresos para el tercer trimestre 2020 por \$ 30, 319, 336.69 pesos contra el Total de Gastos por \$ 28, 438, 988.32 pesos deja un resultado durante el ejercicio de \$ 1, 880, 348.37 pesos.

Detalle de Subsidios e Ingresos Propios para el segundo trimestre julio - septiembre 2020 contando con un total de \$ 5, 365,041.00 pesos por parte de la Federación. Subsidio Estatal por \$ 5, 119, 376.00 pesos; y de Ingresos Propios un total de \$ 2, 401,181.00 pesos.

**III. Informe Trimestral.**

Se muestran oficios de entrega en tiempo y forma del tercer trimestre 2020 ante la Subsecretaria de Egresos.

**IV. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (julio-septiembre 2020)**

Se muestra en pantalla el avance programático del segundo trimestre, empezando con el Programa de Control de Recursos, Adquisiciones y Nominas el cual se cumplió en un 80.76%. En el indicador de Planeación, Desarrollo y Evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje, se cumplió en un 64.57%; Índice de Capacitación y Actualización del Personal Docente refleja 1100%. En el Índice Investigaciones del Cuerpo Docente y/o Cuerpos Académicos registramos un 0 % del cumplimiento; Porcentaje de Alumnos que Terminan sus Estadías obtuvimos una calificación del 175.42%; Eventos Académicos registramos un 275% de cumplimiento; en el Índice de Porcentaje de Satisfacción sobre

el Proceso de Programación Académica, con un 100% de cumplimiento; en el de Captación obtuvimos 122.72%.

**V. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si los hubiere (julio - septiembre 2020)**

Mostrando en pantalla las partidas 2000, 3000 y 5000 para un total del gasto de \$ 3, 238, 427.94 pesos.

**VI. Avance presupuestal de egresos por partida (julio - septiembre 2020)**

Se muestra en pantalla el Avance Presupuestal de Egresos por Partida del tercer trimestre 2020 informando que para el capítulo 1000 de Servicios Personales hubo una erogación en el trimestre de \$ 6, 088, 695.61 pesos; capítulo 2000 de Material y Suministro la cantidad de \$ 261, 701.35 pesos; capítulo 3000 de Servicios Generales \$ 1, 375, 877.59 pesos; en el capítulo 5000, \$ 1, 600,849.00 pesos; en el capítulo 6000, \$ 265, 069.51 pesos. Para un total de gasto en el trimestre de \$ 9, 592, 193.06 pesos.

**VII. Actividades Relevantes**

Comenzando por la matrícula escolar teniendo inscritos en nuestra Universidad 1166 alumnos de los cuales 121 tiene algún tipo de beca; continuando con las actividades de Rectoría teniendo en Reuniones virtuales con Directivos y jefes de carrera; Firma de convenios con las empresas Medica Bred, OSME; Rueda de prensa Virtual, para la promoción del Modelo Despresurizado; 3er. Sesión de Consejo Directivo; Bolsa de Trabajo; 10mo. Aniversario de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado; Inauguración de la obra de alumbrado del campo de Béisbol de la Universidad; Entrega del Vehículo de transporte escolar por la Arq. Yalia Salido; Visita a la obra Edificio de Laboratorio Pesado II; Capacitación sobre el proceso de registro del evento INNOVA 2020.

Continuando con las actividades Académicas, para la Carrera de **Procesos Alimentarios**: presentación de proyectos integradores y Tecnología de Alimentos I; visita virtual a la empresa CONFRUTTA; Conferencia "Industria Alimentaria en tiempos de COVID"; en la carrera de **Desarrollo de Negocios** tenemos: Conferencia: Liderazgo en tiempos de crisis, 6 habilidades indispensables; participación en curso Emprendimiento de la Idea a la Empresa; Capacitación Tecnologías digitales para promover el pensamiento crítico; en la carrera de **Tecnologías de la Información y Comunicación**: Capacitación para docentes "Conoce Google Classroom"; y en la carrera de **Operaciones Comerciales Internacionales** tenemos: Participación en el Foro de Análisis: Retos y Oportunidades del T-MEC; Conferencias en línea, Derecho Aduanero y T-MEC 4 FRONTERAS; presentación de proyectos de estadías; Presentación practica en Simulador Logístico dentro del evento 10mo. Aniversario UTSLRC.

Terminando con las actividades de **Vinculación**: en **Deporte y Cultura**: entrenamiento en casa para no perder condición y estar preparados para competencias venideras.

**Se aprueba el informe del Rector en todos y cada uno de sus puntos.**

**5. Informe del Comisario.**

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como punto 10 fracción m del manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno a Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante esta Junta Directiva el seguimiento a las observaciones de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado informando que:

En seguimiento de las Observaciones emitidas por el ISAF, según los informes presentados de la Cuenta Pública del Ejercicio 2017, se tienen 2 observaciones, pendientes de solventar; y del Ejercicio 2019 de Cuenta Pública, se tiene 3 observaciones pendientes de solventar.

De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se realizó la III evaluación trimestral 2020, cuyos resultados corresponden a la revisión del segundo trimestre de ejercicio fiscal 2020, obteniendo una calificación de 100% en la Ley General de Transparencia y un 100% en obligaciones de transparencia establecida en la Ley Estatal.

Se presentaron ante la Secretaría de la Contraloría del Estado, los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2019, de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado donde se concluye que los estados financieros cumplen con todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones en la materia de información financiera, excepto la opinión con salvedad en donde la Entidad no tiene afiliados a sus empleados al ISSSTESON, ni a ninguna otra dependencia de Seguridad Social, lo que significa una gran contingencia para la Institución. El dictamen cuenta con 1 observación pendiente. Observación de Despacho Externo No. 1: Derivado del análisis en este rubro de organización general, observamos que la Universidad realizó una modificación en su Reglamento Interior, consistente en el cambio de Subdirección de Planeación y Evaluación a Dirección, no analizado y/o autorizado por la Secretaría de la Consejería Jurídica, luego entonces el portal de Acceso a la Información Pública, no se encuentra Actualizado.

**Aprobándose por unanimidad Informe de Comisario.**

## **6. Lectura discusión y en su caso Aprobación.**

### **6.1 Ampliaciones al Presupuesto 2020.**

Se solicita su autorización de este Consejo, para el aumento de presupuesto 2020 por las siguientes cantidades:

\$ 259,825.83 pesos, como Apoyo de la Universidad de Nottingham, Inglaterra, para el Proyecto "Harina de Mezquite"; \$ 420,000.00 pesos, para Previsión Social y \$ 22, 545.08 pesos, por intereses ganados por cuentas bancarias.

**Aprobándose por Unanimidad.**

### **6.2 Aumento y disminución de partidas.**

Se solicita la autorización de este Consejo, para movimiento internos entre partidas y capítulos del gasto.

**Aprobándose por Unanimidad, con la salvedad de que se envíen los movimientos a la Secretaría de Hacienda para su autorización.**

### **6.3 Se somete a Consideración Bajas de cuentas incobrables.**

Se somete a consideración de este Consejo, la baja de cuentas incobrables por la cantidad de \$ 25,340.00 pesos, referente a alumnos que ya no están inscritos en la Universidad, a los cuales se ha mandado cobrar y no se ha obtenido respuesta por parte de ellos.

**Aprobándose por Unanimidad, haciendo las afectaciones contables correspondientes.**

#### **6.4 Aprobación de Calendario de Sesiones de Consejo Directivo 2021.**

Se solicita la autorización de este Consejo, del Calendario de Sesiones de Consejo Directivo 2021, quedando de la siguiente manera 1ra. Sesión, el día 04 de febrero 2021; 2da. Sesión, el día 06 de mayo 2021; 3er. Sesión, el día 09 de septiembre 2021 y 4ta. Sesión, el día 09 de diciembre 2021.

**Aprobándose por Unanimidad.**

#### **6.5 Autorización Dictámenes de Estados Financieros por Despacho Externo del Ejercicio 2019.**

Se solicita la autorización de este Consejo, de los dictámenes de Estados Financieros por Despacho Externo del Ejercicio 2019, presentado en el punto 5 de Informe de Comisario.

**Aprobándose por Unanimidad.**

### **7. Asuntos Generales.**

Continuando con la palabra el Rector, e informando al Consejo Directivo sobre actividades trascendentales para la Universidad en el trimestre empezando por la entrega de las llaves de la Unidad que este consejo tuvo a bien aprobar para la adquisición de camioneta de transporte escolar comprada con recurso estatal, aprovechando el Aniversario de la Institución para la entrega oficial de la misma. Igualmente muestra en pantalla los gráficos sobre el fuerte avance de la obra de Laboratorio Pesado II. Así mismo la aprobación por parte de ISIE para el Proyecto de estacionamiento que abarcara el nuevo edificio de Laboratorio y el edificio de Docencia II.

Por ultimo presenta en pantalla la documentación referente al primer pago a IMSS de 101 empleados de la Universidad, dados de alta bajo la forma 40, con todas las prestaciones y se va iniciar el trámite para la cotización en Infonavit. Así mismo informa que se recibió el Oficio por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas sobre el Incremento Salarial 2020 con su respectivo retroactivo a febrero de este año, agradeciendo el apoyo para nuestro personal.

### **8. Clausura de la Sesión.**

El Lic. Esteban Vanegas Monge informa que cumpliendo con todos los puntos del orden del día y siendo 13 horas con 40 minutos del día 10 de diciembre de 2020, se da por clausurada la cuarta Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado 2020 y validos todos los acuerdos aquí tomados.

#### **4ta. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2020**

**Lic. Esteban Vanegas Monge**  
Representante del Secretario de Educación y Cultura,  
Prof. José Víctor Guerrero González

**Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda**  
Representante del Director General de Universidades Tecnológicas,  
Mtro. Herminio Baltazar Cisneros

**CP Rosa Yadira Tiznado García**  
Representante del Secretario de Hacienda,  
C.P. Raúl Navarro Gallegos

**Lic. Marlen Edith Corona González**  
Representante del Secretario de Economía,  
Lic. Jorge Vidal Ahumada

**CP. Rolando Ruíz Acuña**  
Representación del Secretario de la Contraloría General,  
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro

**Lic. Janeth Guadalupe Gálvez Navarro**  
Delegada Federal de la SEP en Sonora

**Lic. Sergio Hugo Rodríguez**  
Representante de Sector Productivo

**Lic. José Enrique Carrasco Encinas**  
Representante de Sector Productivo

**Miguel Lardin Salle**  
Representante de Sector Social

  
**Lic. Salvador Raúl González Valenzuela**  
Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado